



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MOLINOS DE DUERO

EDICTO

Aprobados inicialmente en fecha 19 de mayo de 2018, Proyectos y Memorias que seguidamente se detallan:

“Sustitución de luminarias”, redactada por el Ingeniero Técnico Industrial, D. Alfredo Gazo Martínez, incluida en el Plan de Diputación 2018, con presupuesto de 8.264,46 Euros y 1.735,54 euros de I.V.A.

“Ampliación Centro Social”, redactada por el Arquitecto D. Felipe Ceña Jodra, incluida en el Plan de Diputación 2018, con presupuesto de 8.264,46 euros y 1.735,54 euros de I.V.A.

“Mejora Centro de Educación Infantil y Primaria”, redactada por el Arquitecto D. Felipe Ceña Jodra, incluida en el Convenio entre la Comunidad de Castilla y León y la Diputación Provincial de Soria, con presupuesto de 9.091,00 euros y 1.909,00 euros de IVA.

Se exponen al público durante el plazo de ocho días contados a partir de la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a fin de que los interesados puedan examinarlas y presentar alegaciones. Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamación alguna, se entenderán definitivamente aprobadas.

Molinos de Duero, a 19 de mayo de 2018.– El Alcalde, Miguel Bonilla Cornejo. 1523

BOPSO-70-18062018